

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

## Huehuetenango, Guatemala, C. A.



### SECRETARIA MUNICIPAL

#### ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

**ACTA 03-2024.** En el Municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, siendo a las nueve horas con cinco minutos (08:05) del día miércoles veinte de marzo del año dos mil veinticuatro (20/03/2024), reunidos en el **Salón del Teatro Municipal** ubicado en el mercado nuevo de la Cabecera Municipal de este municipio, para celebrar **Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Todos Santos Cuchumatán, nos encontramos reunidos las siguientes personas: el señor Tomás Pablo Ramos, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), de conformidad con el Artículo 11 literal a) de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas-, asistido de: -----

COORDINADOR Y PRESIDENTES DEL COMUDE				
Nombre Completo	Cargo	Institución		ASISTENCIA
Tomás Pablo Ramos	Alcalde Municipal	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		Si
SÍNDICOS Y CONCEJALES				
Apolinario Pablo	Síndico Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		No
Juan Pérez	Síndico Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		No
Antonio Carrillo	Concejal Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		Si
Walter Mérida López	Concejal Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		Si
Faustino Calmo	Concejal Tercero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		No
Raymundo Matías	Concejal Cuarto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		No
Artemio Martínez	Concejal Quinto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango		No

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) DE SEGUNDO NIVEL POR REGION DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.				
No.	Nombre	Cargo	Región	ASISTENCIA
1	Francisco Gómez Pérez	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	Si
2	Doni Dorinel López Granados	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	No
3	Francisco Martín Carrillo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
4	Hilario Pablo Lorenzo	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
5	Juan Pablo Carrillo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	Si
6	Ovidio Matías Pablo	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	Si
7	Macario Calmo Pérez	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

## Huehuetenango, Guatemala, C. A.



### SECRETARIA MUNICIPAL

### ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

020

8	Faustino Pablo Ramírez	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si
9	Benito Mendoza Ramos	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	Si
10	Julián Pablo Mendoza	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	No

### INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

#### ENTIDADES CIVILES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Benito Ramírez Mendoza	Representante Titular	Red de Hombres en Salud, Educación y Nutrición (REDHOSEN)	Si
2	Doroteo Mendoza Jiménez	Representante Titular	Asociación Civil del Movimiento Social Contra la Corrupción e Impunidad en Guatemala (ASCICOIG)	Si
3	Cruz Francisco Pablo Pablo	Representante Titular	Asociación Cause Guatemala (CAUSE)	No
4	Silvia Concepción Monterroso de Paz	Representante Titular	Fundación para el Desarrollo y la Conservación (FUNDAECO)	Si
5	Víctor Hugo López Alvarado	Representante Titular	Asociación de Agricultores Tinecos (ADAT)	Si
6	Ingeniera Sahira Xiomara Tello Figueroa	Representante Titular	Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH)	Si
7	Lic. David Tonino Gómez	Representante Titular	USAID/Proyecto IWASH	No
8	Mindri López Pérez	Representante Titular	Asociación Servicios y Apoyo al Desarrollo de Guatemala -SADEGUA-	No
9	Ángel Aroldo Martín Ramos	Representante Titular	ASOFUT HUEHUETE	Si
10	Rosendo Pablo Ramírez	Representante Titular	Radio Comunitario XOBIL YOL	No
11	José Jerónimo Mendoza	Representante Titular	Cooperativa GIACEF R.L	No

#### ENTIDADES PÚBLICAS CON REPRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Ingeniero Hilario Lorenzo Jiménez	Representante Titular del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Municipio de Todos Santos Cuchumatán	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Si
2	Ingeniera Herlinda Rosalina Cano López	Representante Titular	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Si
3	Dra. Yesenia Jacqueline Tello Mérida	Coordinadora Municipal del Centro de Salud del Municipio de Todos Santos Cuchumatán	Área de Salud (CAP)	Si
4	Licda. María Martín Mendoza	Representante Titular	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)	Si
5	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito (COMUPRE)	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
6	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
7	Erick Alexander Calmo	Subdelegado II Municipal del Tribunal	Tribunal Supremo Electoral -TSE-	No

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.



## SECRETARÍA MUNICIPAL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

	Jerónimo	Supremo Electoral -TSE-		
8	Licda. María de Lourdes del Valle Rodríguez	Monitora Municipal	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN)	Si
9	Lilian Angélica Gómez Alva	Ministerio de Desarrollo Social MIDES	MIDES	Si
10	Enrique Filemón Mérida Castillo	Representante Titular	CONAP	Si
11	Licda. Yolanda Jiménez Martín	Coordinadora Municipal de Alfabetización	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Si

### REPRESENTANTE DE LA RED DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

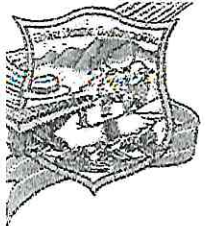
No.	Nombre Completo	Cargo	Región	ASISTENCIA
1	Fabiola Ordóñez Jerónimo	Representante Titular	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	Si
2	Santos Calmo Pérez	Representante Titular	REGIÓN II: PARTE ALTA	No
3	Francisca Pablo Ramos	Representante Titular	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	No
4	Teresa Mendoza Pablo	Representante Titular	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si
5	Juana Carrillo Hernández	Representante Titular	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	Si

### INVITADOS ESPECIALES

No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Roliberto Mirtalí Carrillo Argueta	Inspector de la Sub-Estación 43-1-5 del municipio de Todos Santos Cuchumatán.	Policia Nacional Civil (PNC)	Si
3	Ing. Wilby Carly García Tello	Director Subregional VII-2	Instituto Nacional de Bosque -INAB-	No
4	Lic. Juan Carlos Barrillas Escobedo	Representante Titular	Ministerio Público -MP-	Si
5	Osbelí Leonel Rojas Montejo	Representante Titular	Registro Nacional de Personas -RENAP-	No
6	Teodoro Martín Carrillo	Representante Titular	Instituto Mam de Desarrollo Integral (IMDI)	No
7	Lic. Elidio Natalio Velásquez Mazariegos	Representante Titular	Coordinador Distrital 13-15-029 MINEDUC	No

Y RAFAEL PABLO BAUTISTA, SECRETARIO MUNICIPAL Y EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE, y que en lo sucesivo de la presente acta, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, se denominará "COMUDE" con el objetivo de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 de la Ley de Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículos 42, 43 y 45 literal b) del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas, para dejar constancia de lo siguiente: -----

**PRIMERO:** Se da apertura a la asamblea invitando a los presentes a ubicar en sus respectivos lugares, seguidamente y con el apoyo de un integrante del COMUDE se realiza la oración en agradecimiento a Dios por la



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

## Huehuetenango, Guatemala, C. A.



022

SECRETARIA MUNICIPAL  
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO -COMUDE-

oportunidad de estar reunidos nuevamente y para que nos brinde la sabiduría, entendimiento, madurez e inteligencia necesaria para llevar en buen término esta reunión. -----

**SEGUNDO:** EL señor RAFAEL PABLO BAUTISTA, SECRETARIO MUNICIPAL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de este Honorable COMUDE, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión, luego de revisar minuciosamente la asistencia, indica que **efectivamente existe el quórum legal requerido para esta sesión**, para efectos de legalidad y cumplimiento a lo regulado en el Artículo 12 literal l) de la Ley de Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas; y demás legislación guatemalteca vigente y aplicable conforme a la materia y del Reglamento Interno del COMUDE. -----

**TERCERO:** El representante del señor Tomás Pablo Ramos, en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE procede a dar la cordial bienvenida a los presentes, seguidamente manifiesta su cordial saludo y agradece a todos por su asistencia a esta sesión y con ello lograr los objetivos que se tienen previstos, asimismo exhorta a los presentes a que asistan a cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del COMUDE que sean convocados, debido a que dichas sesiones siempre tienen la finalidad de buscar el desarrollo del Municipio. -----

**CUARTO:** El señor Rafael Pablo Bautista, Secretario Municipal y del COMUDE procede a dar lectura a la agenda de la Sesión Ordinaria y se somete a consideración de la Asamblea General de los representantes del COMUDE para su respectiva aprobación. **POR TANTO:** Los integrantes Titulares Acreditados del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE-, luego de analizar detenidamente la Agenda de esta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo del año 2024, por unanimidad del total de miembros que legalmente integran el COMUDE, **ACUERDA: Artículo 1) APROBAR** la Agenda para la Sesión Pública Ordinaria del COMUDE correspondiente al mes de marzo del año 2024, y que se detalla a continuación: -----

Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Municipalidad de TODOS SANTOS CUCHUMATÁN AGENDA 03-2024 (SESIÓN ORDINARIA)		
Fecha: 20 de marzo 2024 Hora: 9.00 horas Lugar: Teatro Municipal en el Interior del Nuevo Mercado		
Punto	Responsable	Tiempo
1) Apertura de la reunión	Moderador	3 minutos
2) Verificación de quórum (Asistencia)	Secretario Municipal y del COMUDE	5 minutos
3) Bienvenida	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	5 minutos
4) Oración	Voluntario	5 minutos
5) Presentación y aprobación de la agenda	Secretario de COMUDE	5 minutos
6) Aval y Aprobación del Proyecto CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CAMPO DE FUTBOL CANTON ANGLE CABECERA MUNICIPAL, TODOS SANTOS CUCHUMTÁN, HUEHUETENANGO	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	10 minutos



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.



## SECRETARIA MUNICIPAL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

7) Aval y Aprobación del Proyecto MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON PRIMER PUENTE, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	10 minutos
8) Información sobre Eliminación de reductores de velocidad en caserío La Ventoza	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	5 minutos
9) Informe de avances de Proyectos Ejecutados (febrero y marzo)	Concejal Segundo - Walter Ignacio Mérida López	10 minutos
10) Puntos varios		15 minutos
11) Anuncio para la próxima reunión y la sede	Secretario Municipal	3 minutos
12) Lectura y aprobación del acta	Secretario Municipal	10 minutos
13) Palabras de agradecimiento	Concejal Primero - Antonio Mendoza Carrillo	3 minutos

**Artículo 2)** Derogar cualquier disposición que contravenga ante este acuerdo municipal. **Artículo 3)** Este Acuerdo surte sus efectos inmediatamente. **Artículo 4)** Certifíquese a donde corresponde las copias que sean necesarias, para sus efectos legales.

**QUINTO:** El señor Tomas Pablo Ramos Alcalde Municipal, en su calidad de Alcalde y Coordinador del COMUDE, manifiesta que EL PROYECTO CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CAMPO DE FUTBOL CANTON ANGLE CABECERA MUNICIPAL, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO, CON UN MONTO DE SETECIENTOS MIL QUETZALES (Q.700,000.00) está en presupuesto para el año dos mil veinticuatro, por lo que es necesario realizar los procesos participativos de priorización en concordancia con las leyes de participación ciudadana, y enterado el Honorable pleno del Concejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado anteriormente lo expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones **POR UNANIMIDAD: ACUERDAN: I) APROBAR Y AVALAR LA PROPUESTA para que EL PROYECTO CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CAMPO DE FUTBOL CANTON ANGLE CABECERA MUNICIPAL, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO, con (SNIP 322533) para que se lleva a cabo la ejecución con Fondos del Presupuesto Municipal aprobado para el año dos mil veinticuatro. II) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. III Notifíquese.**

**SEXTO:** Así mismo, el señor Tomas Pablo Ramos Alcalde Municipal, en su calidad de Alcalde y Coordinador del COMUDE, manifiesta que EL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON PRIMER PUENTE, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO, CON UN MONTO DE CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS MIL QUETZALES (Q.4,800,000.00) se está realizando la gestión para lograr su ejecución en este año con Fondos Extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, por lo que como parte de los requisitos en la gestión de este proyecto, es necesario realizar los procesos participativos de priorización en concordancia con las leyes de participación ciudadana y enterado el honorable pleno del Concejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones **POR UNANIMIDAD: ACUERDAN: I) APROBAR las Gestiones para la realización de este proyecto, por lo que PRIORIZA Y AVALA LA PROPUESTA para que EL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON**



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

## Huehuetenango, Guatemala, C. A.



024

### SECRETARIA MUNICIPAL

#### ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

PRIMER PUENTE, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO, (SNIP 332318) se pueda llevar a cabo la ejecución para el presente año dos mil veinticuatro. II) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. III Notifíquese. -----

**SÉPTIMO:** Según actas anteriores, los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, expusieron que es necesario la Eliminación de algunos Reductores de Velocidades en el caserío La Ventoza de la aldea el Rancho, por lo que, según acuerdos con las Autoridades de dicha comunidad, **ACUERDAN:** I) Que se eliminarán los reductores que están ubicados demás de los autorizados por el COMUDE, siempre y cuando, sean autorizadas nuevamente por este Consejo y las cantidades que sean necesarios e importantes para mejorar la circulación de los vehículos o cualquier tipo de transporte para toda la población, cuidando la seguridad de los habitantes, de la comunidad y de los niños que asistan a las escuelas diariamente. II) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. III Notifíquese. -----

**OCTAVO:** También, el Concejal Segundo informa a todos los presentes sobre los proyectos ejecutados en el mes de febrero y marzo, agradeciendo el apoyo de las comunidades sus apoyos infinitos para llevar a cabo la ejecución de dichos proyectos para mejorar la calidad de nuestras carreteras u otras construcciones para el beneficio de la comunidad, como también apertura de carreteras en diferentes comunidades. -----

**NOVENO:** Puntos varios: 1) Intervención de la Representante de FUNDAECO, quien expone que es necesario la Activación del FUNDAECO en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, siempre y cuando existe organización de parte de las Comisiones que la integran para llevar a cabo los proyectos presupuestados en este año dos mil veinticuatro, por tanto, **ACUERDAN:** I) Que se organizarán en la fecha miércoles 10 de abril para planificar todas las actividades a realizarse durante el año dos mil veinticuatro, conjuntamente con las otras organizaciones (SESAN, MARN, MAGA y Representantes del Concejo Municipal) para planificar todas las actividades a realizar. II) El presente acuerdo, se acepta y ratifica en forma inmediata. III Notifíquese.

2) Así mismo, toma la palabra el Representante de la Parte Alta, quien consulta a las organizaciones que están presentes, cuál es apoyo que se le brinda a la población Todosantera, e instituciones como MAGA, MIDES y si están en sus posibilidades de realizar las gestiones que sean necesarios para lograr el apoyo a nuestras comunidades. 3) Interviene la Representante de MIDES, quien expone que la institución está trabajando con Becas de Estudio para Estudiantes del Nivel Medio, siempre y cuando, cuando la familia o la persona interesado viven en pobreza o pobreza extrema. -----

**DÉCIMO:** Se le recuerda a la Asamblea General del COMUDE, que la próxima Sesión Ordinaria se celebrará el día miércoles VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO y que, si hubiere algún cambio a la fecha, se les notificará mediante una llamada telefónica o por escrito. -----

**DÉCIMO PRIMERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada en el mismo lugar y fecha, a tres horas y diez minutos después de su inicio, la que previa lectura, es ratificada y aceptada por todos los comparecientes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, firman los que saben hacer y los que no dejan la impresión de su dedo pulgar derecho. -----